

Infórmese sobre sus derechos como paciente

Pida una cotización de buena fe

La ley de transparencia sobre el costo de los servicios médicos, denominada en inglés **No Surprises Act**, entró en vigor el 1.º de enero de 2022 y tiene como fin que los pacientes sepan con anterioridad el costo de los servicios médicos que van a recibir y evitar así gastos imprevistos y sorpresas en las facturas.

Esta ley otorga a los pacientes que no disponen de seguro médico el derecho a pedir una cotización detallada de los gastos médicos que podrían resultar de sus consultas, siempre que estas se pauten con tiempo, por lo menos con tres días de anticipación. La cotización incluiría el costo vigente de varios servicios de salud, entre ellos, el precio de las pruebas médicas y los medicamentos que se administren, así como las tarifas por el uso de los equipos y las instalaciones del hospital.

Los pacientes podrán pedir que se ajuste la factura si el total de esta supera el total de la cotización en más de \$400.



Consulte en nuestro sitio web cómo obtener una cotización de buena fe.

Si necesita ayuda adicional para obtener la cotización.

Llame al: 844-986-1584

Envíe un correo a: JHM_Patient_Estimate@jh.edu



JOHNS HOPKINS
MEDICINE